

Reportan un nuevo caso de Fiebre Hemorrágica Argentina en San Nicolás

Ahora son 15 las personas de este distrito que contrajeron la enfermedad causada por el ratón maicero. En tanto, en Pergamino se dieron otros dos casos. Ambos distritos se encuentran en el área endémica de la enfermedad. Durante el año en curso, "se evidencia una situación epidémica en comparación con los últimos ocho años", alertó el Ministerio de Salud bonaerense. **Local 5**

Martes 23-7-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.500 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

El papá de Loan apuntó contra el gobernador Valdés. Nacional 13

Oficializaron cambios en el impuesto a las Ganancias. Nacional 10

Harris resaltó el "profundo amor" de Biden por EE.UU. Nacional 19

● **USUARIOS CON PODER ADQUISITIVO A LA BAJA; SERVICIO CON TARIFAS EN ALZA**

El uso del transporte público local cayó desde abril un 25%

El dato fue confirmado a EL NORTE por fuentes de la empresa Vercelli Hnos. La prestataria atribuye este escenario a la situación de deterioro del poder adquisitivo de las personas de ingresos medios y bajos, sumado al incremento del valor del boleto en el interior. En este contexto, en San Nicolás aún están pendientes de aplicación tres nuevos aumentos tarifarios. **En foco 2**



LO FILMÓ UNA VECINA

Trascendió otro video de Molina con conductas inapropiadas en un espacio público

Una mujer lo grabó en otro hecho de exhibicionismo, anterior al incidente del predio deportivo de avenida Moreno. En este registro el hombre en situación de calle se encontraba en la plaza Arturo Mor Roig, contigua al Instituto Fray Luis Beltrán. **Local 6**

SANTIAGO PASSAGLIA

"El rol de las comisiones vecinales es fundamental"

El Intendente Municipal puso en funciones a los miembros de un total de veintidós comisiones vecinales que iniciaron este lunes sus gestiones en barrios de la ciudad. **Local 3**

RELEVAMIENTO CPM

Superpoblación carcelaria en la UP 3: supera su cupo en un 151%

Policiales 7

UOM Y SIDERÚRGICOS TIENEN UN PREACUERDO, QUE RUBRICARÍAN EL JUEVES

CERCA, PERO TODAVÍA NO. Tras cuatro horas de negociación con industriales siderúrgicos en la Secretaría de Trabajo de la Nación, la UOM anunció que logró un "preacuerdo" por los salarios de la Rama 21. El entendimiento no llegó a firmarse por "discrepancias" en torno a sumas no remunerativas. Solicitaron un cuarto intermedio y volverán a reunirse este jueves con la intención de sellar el acuerdo que ponga fin a siete meses corridos de tensa discusión. **Local 3**



Usuarios con poder adquisitivo a la baja; servicio de transporte público con tarifas en alza. EL NORTE

CRISIS SALARIAL

En San Nicolás el uso del transporte público cayó desde abril un 25 por ciento

El dato fue confirmado a EL NORTE por fuentes de la empresa Vercelli Hnos. La prestataria atribuye este escenario a la situación de deterioro del poder adquisitivo de las personas de ingresos medios y bajos, sumado al incremento del valor del boleto en el interior. En este contexto, en San Nicolás aún están pendientes de aplicación tres nuevos aumentos tarifarios.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En Argentina se registró un fuerte desplome en la cantidad de viajes realizados en transportes públicos como colectivos, trenes y subtes. A raíz de un informe del Banco Central, que releva estadísticas del uso de la tarjeta SUBE en todo el país, se pudo detectar que hubo una caída interanual del

18,1%. El desplome fue mucho más pronunciado en San Nicolás, donde el uso del transporte público desde abril a la actualidad se redujo un 25%, según fuentes de la empresa Vercelli Hnos le confiaron a EL NORTE.

La compañía prestataria del servicio en San Nicolás atribuye este escenario a la situación de deterioro del poder adquisitivo, y al incremento del costo del boleto

en el interior del país. El mismo escenario se replica en otras ciudades del país, con porcentajes similares. Cabe recordar que el boleto plano en San Nicolás tiene un valor de \$859, lo que representa un gasto semanal de casi \$ 8.600 para un usuario que utiliza el servicio dos veces por día.

Aumentos pendientes

El Instituto Nacional de Esta-

dística y Censos (Indec) informó que la inflación general en la Región Pampeana fue del 4,7% durante el mes de junio. Ése será el indicador que se trasladará al cuadro tarifario del transporte público de pasajeros en el Partido de San Nicolás.

El proceso podrá demandar meses y antes de esa actualización deberán producirse las que están atadas a los IPC de abril (8,8%) y

de mayo (4,0%). Así, el pasaje local que hoy cuesta \$859 se irá primero a \$935, luego a \$972 y después a \$1017. El actual sistema de actualización tarifaria había sido aprobado por el Concejo Deliberante en febrero pasado, siguiendo el mismo método que ya venían implementando la nación y la provincia de Buenos Aires en el transporte público de sus respectivas jurisdicciones.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SALARIOS DE LA RAMA 21

Cerca, pero todavía no: UOM y siderúrgicos tienen un preacuerdo, pero recién lo rubricarían el jueves

Tras cuatro horas de negociación con industriales siderúrgicos en la Secretaría de Trabajo de la Nación, la UOM anunció que llegó a un “preacuerdo” por los salarios de la Rama 21. El entendimiento no llegó a firmarse por “discrepancias” en torno a sumas no remunerativas. Volverán a reunirse el jueves.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cerca, pero todavía no. La extensa negociación paritaria iniciada hacia mediados de diciembre entre la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y la Cámara Argentina del Acero sumó ayer lunes cuatro horas corridas de discusión en la Secretaría de Trabajo de la Nación. Y si bien el gremio informó que se arribó a un “preacuerdo”, todavía no hay compromiso firmado. Volverán a reunirse el jueves, al cabo de un cuarto intermedio abierto en la tarde de ayer.

“Después de casi cuatro horas de audiencia en la Secretaría de Trabajo y habiéndose llegado a un preacuerdo, se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta el día jueves 25 a las 14:00 debido a algunas discrepancias con respecto a la cantidad de meses no remunerativos que solicita la Cámara Argentina del Acero.

Por tal motivo se consultó al

Secretario de Trabajo y aguardamos respuestas en estos días”, informó el gremio a sus afiliados de la Rama 21 a través de una circular interna.

Advirtieron asimismo que “los detalles de este preacuerdo no pueden darse a conocer debido a la importancia de las negociaciones que se llevan adelante con las máximas autoridades de la Secretaría de Trabajo de la Nación”. Le referencia tiene que ver con eventuales objeciones que la instancia oficial pueda interponer a los términos que ambas partes están dispuestas a acordar.

Aunque no hubo detalles informados oficialmente, EL NORTE pudo saber que la base del eventual entendimiento –será real una vez rubricado por ambas partes y homologado por el Gobierno– es por un incremento muy cercano al acumulado de la inflación según IPC del Indec en los siete meses comprendidos entre diciembre y junio.



Abel Furlán y Naldo Brunelli estuvieron al frente del borde gremial de la mesa en una nueva audiencia paritaria. ARCHIVO / EL NORTE

Santiago Passaglia: “Es fundamental el rol que cumplen las comisiones vecinales”

El Intendente Municipal Santiago Passaglia recibió ayer lunes en la municipalidad a miembros de las 22 nuevas comisiones vecinales que comienzan la gestión en cada uno de sus barrios. En primer lugar, el Intendente los felicitó por tener la confianza de sus vecinos y les agradeció la tarea fundamental que asumieron. “Para nosotros es fundamental el rol que cumplen porque nuestra gestión parte de cada uno de los barrios, de escuchar, de entender cuáles son las prioridades y necesidades y, a partir de ahí, poner en funcionamiento al estado para llevar respuestas y soluciones”, expresó Santiago Passaglia.

Además, agregó: “La ciudad avan-

zó y es gracias al esfuerzo en conjunto. No hay un barrio en el que no hayamos trabajado, ya sea con obras de pavimentación, de cloacas, de iluminación. En cada uno de los barrios hicimos obras que se estuvieron esperando durante 60 o 70 años y que, si se hubiesen hecho a tiempo, hubiese sido más sencillo”.

Finalmente, el intendente explicó: “San Nicolás no está en una burbuja. Vivimos en un contexto propio de Argentina, con sus crisis económicas, pero más allá de eso, hacemos un esfuerzo enorme puertas adentro para mantener el orden de las cuentas que es lo que nos caracterizó siempre y que, en definitiva, es lo que nos permite darle respuestas a

cada uno de los vecinos”.

Luego, los presidentes barriales tuvieron la posibilidad de plantear situaciones, hacer preguntas y compartir sus opiniones. Para finalizar la reunión, recibieron los diplomas correspondientes que acreditan la asunción del nuevo presidente de la comisión.

En esta oportunidad, asumieron las comisiones vecinales de los barrios Parque Sarmiento, Los Pinos, San Martín, Los Viñedos, Ponce de León, Santa Clara, Santa Rosa, Somisa, Tierras del Sol, Suizo, Trípoli, Autopista, 7 de Septiembre, Villa Esperanza, Cavalli, Colombini, Colonial, Islas Malvinas, Las Mellizas, La California, Las Viñas y Los Fresnos.



El intendente recibió a los vecinalistas en la Municipalidad.



Ayer lunes, la medición del río Paraná en San Nicolás arrojó un registro de 1,13 metros, muy por encima del 0,53m relevado el jueves.

ESCENARIO HIDROMÉTRICO

Abrupta aunque transitoria crecida del nivel del río Paraná

El domingo, la medición de Prefectura Naval San Nicolás arrojó una marca de 1,36m, lo que representó un crecimiento de 55 centímetros en relación al registro del día anterior. Los expertos sostienen que esa crecida se debe a lluvias producidas en el norte del país y, fundamentalmente, a la acción del viento sur. Ayer lunes la medición relevó un registro de 1,13m. Preocupación por la sequía.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La medición de altura del río Paraná que realizara Prefectura Naval San Nicolás ayer lunes 22 de julio arrojó un registro de 1,13 metros, muy por encima del 0,53m relevado el jueves de la semana pasada. En rigor, el abrupto crecimiento se produjo durante el fin de semana. El viernes 19 el hidrómetro ubicado en zona portuaria de San Nicolás registraba una altura de 0,60m. Ya el sábado el nivel había crecido 21 centímetros, para ubicarse en 0,81m. El domingo, en tanto, la medición de PN arrojó una marca de 1,36m, es decir, un crecimiento de 55 centímetros en el plazo de 24 horas. Los expertos sostienen que esa crecida se debe a lluvias producidas en el norte del país y, fundamentalmente, a la acción del viento sur. Con lo cual, se espera que el nivel de las aguas vuelva a bajar con el cambio

de dirección del viento, algo que ya comenzó a suceder si se tiene en cuenta que entre domingo y lunes el registro cayó 0,23 centímetros.

La bajante del río Paraná ha provocado la aparición de grandes bancos de arena y la desaparición de lagunas, arroyos y otros cursos de agua, en las islas de Victoria (Entre Ríos), dejando a comunidades enteras aisladas.

La situación es alarmante, ya que se anticipa una sequía extrema que afecte no solo a Victoria, sino también a varias áreas del humedal. Las recientes heladas han transformado la pastura en un combustible que puede propagar incendios fácilmente. "Una sequía que ya la estamos pudiendo ver no solamente acá en Victoria sino también en varias bocas de accesos del humedal de la isla y por otro lado también las fuertes heladas que hemos tenido las últimas semanas generan en todo lo que es la pastura de la parte de isla generan

● **Juan Borus, Ingeniero del Instituto Nacional del Agua (INA), evaluó la situación actual del río Paraná, destacando que se observa una bajante comparable a la de 2020 y 2022, pero menos grave que la del año 2021.**

como un combustible", explica Carla Almada, directora de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Victoria.

Además, Almada destacó la necesidad de contar con la autorización de la provincia de Entre Ríos para cualquier intervención en la región, como dragados, lo que requiere un

informe técnico de la autoridad hidráulica provincial.

Finalmente, se abordó la preocupación sobre la posible privatización de tierras fiscales en las islas. Almada aclaró que, aunque hay un proyecto de ley que propone la creación de una agencia de bienes del estado, las tierras públicas, especialmente las islas, están protegidas por la ley nacional y no pueden ser vendidas ni enajenadas.

Como en 2020

Juan Borus, Ingeniero del Instituto Nacional del Agua (INA), evaluó la situación actual del río Paraná, destacando que se observa una bajante comparable a la de 2020 y 2022, pero menos grave que la del año 2021.

Según Borus, "el escenario es similar al que vivimos en 2020, con una bajante prácticamente general. La situación actual se asemeja a la de 2020 debido al déficit

de lluvia en toda la cuenca formadora del río Paraná, aunque hay una leve mejora gracias a una crecida del río Iguazú".

El experto explicó que "esta crecida ordinaria del Iguazú no será suficiente para el litoral entrerriano, pero contribuirá a atenuar la bajante, elevándose aproximadamente un metro en las próximas dos semanas. Es probable que después de esta crecida del Iguazú volvamos a ver un descenso y retornemos a la bajante observada en 2020 y 2022".

Borus señaló además que "el análisis climático indica que hasta el 30 de septiembre persistirá una escasez generalizada de lluvias, con la posibilidad de que la condición no sea tan grave posteriormente".

El INA continúa monitoreando de cerca la evolución de la situación hídrica en la región, proporcionando información clave para la gestión de recursos y la planificación ante estas condiciones adversas.

AHORA SON 15 LAS PERSONAS DE ESTE DISTRITO QUE CONTRAJERON LA ENFERMEDAD

Reportan un nuevo caso de Fiebre Hemorrágica Argentina en San Nicolás

Ahora son 15 las personas de este distrito que contrajeron la enfermedad causada por el ratón maicero. En tanto, en Pergamino se dieron otros dos casos. Ambos distritos se encuentran en el área endémica de la enfermedad. Durante el año curso, “se evidencia una situación epidémica en comparación con los últimos ocho años”, se alertó en el Boletín Epidemiológico.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno bonaerense confirmó un nuevo caso de Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) en San Nicolás. Los datos se desprenden del último boletín epidemiológico del Ministerio de Salud bonaerense, que señala que en 2024 “se notificaron 247 casos sospechosos de FHA, de los cuales 17 casos fueron confirmados, 174 descartados y 56 casos continúan en estudio”.

La última infección se confirmó en San Nicolás, donde los contagios alcanzan los 15. En tanto, en Pergamino se dieron los dos casos restantes. Ambos distritos se encuentran en el área endémica de la enfermedad.

La cartera sanitaria detalló en su boletín oficial que “ninguno de los 17 casos tenía antecedentes de vacunación con Candid#1”, la vacuna existente para prevenir la enfermedad, y que “todos los casos confirmados requirieron internación”. “Sólo uno de los casos confirmados no recibió transfusión con plasma inmune de convaleciente



y en uno de los casos no contamos con ese registro”, amplía el documento oficial.

Vale recordar que la enfermedad ya se cobró dos víctimas fatales este año en la provincia: una niña de 8 años de edad que vivía en un sector rural y un hombre de 34 años que trabajaba en una fábrica ubicada en zona rural.

La FHA, conocida popularmente como “mal de los rastrojos”, es una

enfermedad grave endémica de Argentina producida por el virus Junín. El trasmisor de la misma es el ratón maicero (*Calomys musculinus*) y su tasa de letalidad puede llegar a un 30% sin tratamiento, aunque la transmisión de plasma inmune en la primera semana de inicio de síntomas la reduce a un 1%.

Vacunación

En San Nicolás, el Centro de

Medicina Preventiva (Cempre) de Pellegrini 111 ofrece la vacuna Candid#1 contra la FHA, los martes y jueves a partir de las 11:00. En tanto, el vacunatorio del Hospital San Felipe, con ingreso por la guardia de adultos en calle Olleros, atiende de lunes a viernes de 7:00 a 16:50.

Como refuerzo en la prevención, personal del HIGA San Felipe estableció distintas postas de vacunación.

Detección

La detección temprana es fundamental porque existe un tratamiento específico eficaz para esta enfermedad, que es la administración de plasma inmune (extraído de personas que han tenido la enfermedad y se han curado), que se debe transfundir dentro de la primera semana desde el inicio de los síntomas, en dosis establecidas de anticuerpos neutralizantes. Su uso en la segunda semana de la enfermedad no demostró eficacia.

Expertos de la Fundación para la Investigación en Neuroepidemiología (FINEP), de Junín (Argentina), indicaron que “el diagnóstico temprano y la intervención oportuna definen la evolución clínica y el pronóstico. Se debe prestar atención a pacientes adultos previamente sanos que padecen un ‘síndrome febril agudo inespecífico’ de causa desconocida con menos de una semana de evolución. Se debe realizar diagnóstico diferencial con otras enfermedades infecciosas endémicas, y la enfermedad infecciosa emergente COVID 19, valorando la vigilancia epidemiológica”.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidera

SIDERSA



UNA CAMIONETA EMBISTIÓ A UN CABALLO SUELTO SOBRE LA RUTA 188

Durante las primeras horas de ayer lunes, una camioneta y un caballo protagonizaron un accidente en Ruta 188, a la altura de Campos Salles. Según informaron desde Vialidad, por el siniestro no se reportaron personas heridas de gravedad, en tanto, el animal perdió la vida en el acto. A casi cuatro horas del accidente, EL NORTE constató que el cuerpo del caballo aún permanecía a la vera del camino. Por su parte, el rodado había sido retirado del lugar. **EL NORTE**

Alejandro Molina ya había sido captado en video en otro hecho de exhibicionismo en un espacio público antes de su aprehensión

El exhibicionista Alejandro Molina fue captado en video por vecinos, en días previos al incidente que protagonizó en un predio deportivo y a su posterior aprehensión por disturbios en la vía pública. En esa ocasión, se trató de la plaza Arturo Mor Roig, ubicada en zona norte, contigua al Instituto Fray Luis Beltrán.

Una vecina filmó el momento en que Molina "se empezó a masturbar" en ese espacio público del barrio 14 de Abril. Así lo describió la mujer,

que se contactó con EL NORTE y compartió el contenido del video que registró. "Fuimos a la plaza en familia y apareció de la nada. Se empezó a masturbar cerca del tobogán de los niños. Le decíamos que pare, pero no daba bolilla", describió. "Es desagradable y un verdadero asco", concluyó la nicoleña.

Se trata de un hombre mayor de edad en situación de calle y con trastornos de orden psicológico. El martes de la semana pasada había prota-

gonizado un hecho de similares características en un complejo deportivo privado, ubicado sobre avenida Moreno. Allí, cámaras de seguridad captaron el momento en que Molina mostraba sus genitales a un grupo de personas presentes en el lugar. Después fue aprehendido por efectivos policiales en la esquina céntrica de Mitre y Sarmiento, aunque no por el hecho de exhibicionismo, sino por generar disturbios en la vía pública. Recuperó luego la libertad, pese a

la determinación del Juzgado de Familia de remitirlo a una institución psiquiátrica, en principio para una evaluación de su estado de salud mental. Tal como consignara EL NORTE, fuentes judiciales intervinientes habían informado: "Por la ley de salud mental se ordenó que lo llevaran al hospital San Felipe para evaluar. Los pasos que se siguen en todos los casos de este tipo es ordenar que sean evaluados por un equipo interdisciplinario integrado por psi-

quiátras y médicos clínicos para ver si la persona está o no enferma, si lo está hay que evaluar si requiere internación, si es peligroso para sí o para terceros. Después, si corresponde internarlo hay que ver si tiene obra social o va a una institución del Estado. También debemos tener en cuenta si tienen familias referentes y ver cuál es la actitud que asumen. Lo importante es establecer su estado de salud para luego determinar los pasos a seguir".

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

SEGÚN RELEVAMIENTO DE LA CPM

Superpoblación carcelaria: con 889 internos la UP3 supera su cupo un 151%

Los últimos datos difundidos por la Comisión por la Memoria señalan que a junio de 2024 la población carcelaria en la provincia creció 10% respecto al mismo mes del año anterior. Con 58.454 internos la sobrepoblación se ubica en el orden del 99%. La UP3 con 899 personas alojadas y 151% por encima de su cupo continúa superando ampliamente la media provincial.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los datos corresponden a junio de este año y fueron difundidos como cada mes por la Comisión por la Memoria en base a información provista por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Los mismos dan cuenta de que la cantidad de personas privadas de su libertad creció un 10% respecto al mismo mes del año anterior y que la sobrepoblación en las cárceles y alcaidías de la provincia de Buenos Aires se ubica en un promedio de 99%.

La Unidad Penitenciaria N° 3 de nuestra ciudad supera ampliamente la media provincial.

El Servicio Público bonaerense cuenta con 54 cárceles, 4 alcaidías penitenciarias, 15 alcaidías departamentales y 1 unidad de tránsito conformando un total de 74 establecimientos, organizados en 12 complejos penitenciarios. Hay 6 establecimientos destinados exclusivamente a mujeres, 13 a mujeres y varones y 3 a varones y mujeres trans. Distribuidas entre todos ellos fueron contabilizadas 58.454 personas privadas de libertad en el mes de junio de 2024. De ese total 899 internos, entre mujeres y varones, se encuentran en la penitenciaría de San Ni-



colás cuyo cupo es de 358 personas lo que representa un exceso de población ubicado en el orden del 151% que la posiciona muy por encima del 99% promedio de la totalidad de establecimientos de la provincia.

Situación procesal

En base a los datos obtenidos casi la totalidad de la población carcelaria provincial es mascu-

lina alcanzando el 94,2%, el 5,6% son mujeres y el 0,2% es transsexual.

En cuanto a la situación procesal la información indica que el 50% de la población actualmente detenida en el Servicio Público Bonaerense se encuentra bajo la modalidad de prisión preventiva o sin condena firme, 29.367 está procesadas, hay

27.997 condenadas, 978 en diferentes situaciones (figuran en los registros oficiales como "sobreseñadas" o "sin prisión preventiva").

De la población alojada sólo quienes tienen condena firme puede acceder a derechos establecidos en el régimen de progresividad de la pena. En este grupo están comprendidas 3.025 personas, es decir que sólo el 10,8% se encuentra actualmente dentro de este sistema, 978 con salidas transitorias y 2.047 con régimen abierto.

Respecto de las mujeres en junio de 2024, 49 detenidas se encontraban criando a sus hijos e hijas y/o cursando un embarazo dentro de una cárcel en la provincia. Asimismo, 33 niños y niñas viven hoy en una unidad penitenciaria bonaerense bajo cuidado de madres privadas de libertad.

En cuanto a la sobrepoblación en comisarías de la provincia los datos revelan que en junio 2024 se contabilizaron 2441 personas alojadas en comisarías (el 10% son mujeres) marcando un descenso del 3% con respecto al mes anterior y un 37% con respecto a mayo de 2023.

Robo en la autopista: las detuvieron con piedras sobre la calzada

Un hecho de singulares características ocurrió en los primeros minutos de ayer lunes cuando tres mujeres que circulaban por la autopista fueron asaltadas por dos sujetos armados que las emboscaron cuando detuvieron su marcha y las despojaron de sus pertenencias. La denuncia fue radicada por una mujer de 51 años quien relató en sede policial que poco después de la medianoche del pasado domingo en momentos en que circulaba a la altura del Km 226 de la Autopista Ruta N° 9 en sentido Buenos Aires - Rosario fue sorprendida por delincuentes. Transitaba acompañada de su tía y de su hija en un automóvil marca Renault Modelo Logan de color rojo cuando se vio obligada a frenar su marcha ya que en el camino se encontraban dos piedras de grandes dimensiones. Simultáneamente a su detención aparecieron en escena dos hombres desconocidos quienes las intimidaron con un arma blanca y les robaron sus pertenencias para luego darse a la fuga. Entre los elementos sustraídos las víctimas contabilizaron documentación, distintas prendas, accesorios, tarjetas bancarias, además de dinero en efectivo en dólares y en moneda nacional.

La lista de lo sustraído se completa con una campera del tipo camuflada, una cartera de eco cuero color gris, dos pares de anteojos uno de sol y otro recetado, una billetera tipo sobre de cuero de color marrón. También se alzaron con documentación personal, tarjeta de crédito Naranja, Tarjeta Visa Naranja, una tarjeta visa de crédito y otra de débito del banco Galicia, una tarjeta Sube, una tarjeta de mercado pago y la suma de 200.000 pesos y 100 dólares estadounidenses. Además, se llevaron maquillajes varios, dos cargadores de celulares y hasta una caja de alfajores.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1935 - ENZO BORDABEHERE. Muere asesinado a balazos el senador santafesino Enzo Bordabehere, atacado por un sicario en medio de una sesión del Senado para tratar presuntos sobornos para la exportación de carnes al Reino Unido bajo el Pacto Roca-Runciman, como denunció su compañero de bancada Lisandro De la Torre, el verdadero blanco del asesino.

1959 - PEDRO AZNAR. Nace en Buenos Aires el músico, compositor y cantante Pedro Aznar, ganador de dos premios Konex, quien lleva grabados más de 30 discos. Formó parte de las bandas Serú Girán y Pat Metheny Group. En 2012 fue declarado "Personalidad destacada de la Cultura" de la ciudad de Buenos Aires.

1966 - ESCÁNDALO DE WEMBLEY. La selección de Inglaterra elimina a la de Argentina del Mundial de 1966 al ganarle por 1-0 en el estadio de Wembley, donde el capitán argentino, Ubaldo Rattín, fue expulsado por increpar al árbitro Rudolf Kreitlein. Rattín se sentó en la alfombra roja de la reina Isabel II y luego estrujó un banderín con los colores ingleses mientras le gritaban "animales" a los argentinos.

1989 - DANIEL RADCLIFFE. Nace en la zona londinense de Fulham el actor Daniel Radcliffe, popularmente conocido por protagonizar la saga del mago Harry Potter. Lleva ganados 25 premios por su labor actuarial

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

23 de julio, Día del Payador en Argentina

El Día del Payador se celebra el 23 de julio, oficialmente, desde 1996, aunque su origen es mucho más antiguo. Es en homenaje a Gabino Ezeiza, uno de los argentinos precursores de este género narrado.

El Día del Payador tiene como objetivo conmemorar el arte poético musical que adquirió un gran desarrollo en Sudamérica. Un payador es quien realiza una payada, una forma de expresión cantada, poética e improvisada. Por lo general, la payada se acompaña con una guitarra y tiene versos octosílabos. El tema se presenta en los primeros cuatro versos y se desarrolla en los seis restantes. En las payadas, el payador suele cantar sobre su cotidianidad.

La definición de la RAE es que, un payador, es un cantor popular que, acompañándose con una guitarra y generalmente en contrapunto con otro, improvisa sobre temas variados. El origen del Día del Payador se remonta al 23 de julio de 1884, día en que hubo una histórica payada entre el uruguayo Juan Nava y el argentino Gabino Ezeiza en la localidad uruguaya de Paysandú. Desde entonces, todos los 23 de julio se celebra en Argentina el Día del Payador.

En 1989 llegó a la provincia de Buenos Aires, y desde 1992 se celebra, cada 23 de julio, en todo el país, el Día Nacional del Payador.

Gabino era conocido como el 'Negro' Ezeiza. Nació en el barrio porteño de San Telmo el 3 de febrero de 1858 y falleció el 12 de octubre de 1916. El cantante y compositor fue uno de los precursores de este género narrado y contribuyó para profesionalizarlo al introducir el contrapunto (la payada a dúo o duelo cantado).



Gabino Ezeiza fue uno de los precursores de la payada en Argentina.

En el contrapunto, cada payador responde las preguntas de su contrincante y luego pregunta del mismo modo. Finalizan cuando uno de los cantantes no puede responder rápidamente a la pregunta de su rival. En la actualidad, se suele comparar estos duelos con las batallas de gallos que llevaron a la fama a freestylers como Duki, Wos, Lit Killah o La Joaqui, entre otros. Incluso, en la Feria del Libro de 2016 se organizó un duelo entre payadores y raperos.

La payada tuvo un enorme des-

arrollo no solo en Argentina, sino también en otros países sudamericanos como Uruguay, Chile, Paraguay y Brasil. Para celebrar el día, cada

23 de julio los payadores se reúnen en el monumento al payador, ubicado en la Tres Arroyos, al sur de la provincia de Buenos Aires.



"Las alturas sólo marean a los bajos."

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY

DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

La reducción de cargos municipales se dio por vacantes de jubilaciones y retiros voluntarios



El subsecretario de Recursos Humanos de la municipalidad de Ramallo, Claudio Gentile, dio detalle sobre la medida anunciada por el intendente Poletti de eliminar cargos de la planta permanente de la Administración Central y del hospital José María Gomendio. "Se tomó la medida de reducir la planta, en todos aquellos puestos que quedaron vacantes por jubilaciones o retiros voluntarios que se fueron eliminando", explicó el funcionario.

La medida comprende la eliminación de 39 cargos, divididos en 25 de la administración central y 14 en el hospital. "Nosotros que venimos trabajando con el Ejecutivo hace un par de meses, habíamos visto que

se habían generado bastantes puestos vacantes por el tema de jubilaciones y retiros voluntarios, por lo que se tomó la medida de reducir la planta. Se redujeron 25 cargos acá en el municipio y 14 en el hospital, para poder afectar esos fondos a lo que es obra pública", detalló Gentile. Desde el gobierno local remarcaron que esta reducción no se trata de despidos de personal: "no fueron despidos, no fueron bajas, fue solamente gente que renunció y algún empleado que se acogió el retiro voluntario, generando así vacantes en la planta permanente". Por otro lado, también aclararon que no la medida alcanza al personal político que compone al gabinete municipal, ya que

son cargos aprobados en el presupuesto por el Concejo Deliberante.

Por otro lado, Gentile destacó que se continuará con la reducción de cargos, pero sin despedir empleados. "El proyecto va a ser igual, cada vez que se genera un cupo vacante va a ser reducirlo, pero siempre sin despedir a nadie. La planta municipal hoy está compuesta por 495

empleados en la municipalidad y 470 en el hospital. Estamos conformes con este recorte y la idea es seguir, pero para que la gente y el empleado se queden tranquilo es sin despedir, no va a haber despedir, solamente se van a ir eliminando los cargos en que la gente se jubila", detalló.

El movimiento turístico por vacaciones solo llegó al 50% de ocupación



A modo de balance, desde la Dirección de Turismo municipal se anticipó que el nivel de reservas durante las vacaciones no va a superar el 50% de su capacidad. Este fin de semana el movimiento no fue el esperado, y solo en algunos complejos de cabañas se vio un lleno casi total. En tanto, la actividad gastronómica se movió a buen ritmo, impulsada por el Día del Amigo del sábado pasado. "La verdad que se viene trabajando bastante poco, tenemos un índice de ocupación casi del 50% en lo que va desde el inicio de vacaciones hasta este domingo que teníamos la estadística. Si bien todos los empresarios ve-

nían con esta expectativa de vacaciones de invierno, no había una muy buena repercusión, y se registraba una baja reserva", explicó Osvaldo Villarreal, director de turismo local.

En cuanto a la elección de los visitantes, la oferta de algunos alojamientos o complejos de cabañas alentó al movimiento turístico local, pero no alcanzó para romper la estacionalidad de invierno. "Algunos complejos de cabañas estuvieron casi completo, tuvo un muy buen porcentaje de ocupación, con la oferta de hotelería y gastronomía incluido. En Villa Ramallo se vieron casi completo los hoteles, pero mo-

tivados por un torneo de vóley organizado por un club local, que es el mayor movimiento que hemos tenido en la zona", detalló.

En tanto, para lo que resta de la semana de vacaciones el panorama no tiende a mejorar, "por lo que he hablado con algunos de los complejos, se espera casi la misma situación. Creo que generalmente lo económico es el atenuante, la gente no se está moviendo, una familia tiene que invertir mucho para pasar un fin de semana de descanso. Esperemos que esto se revierta, hay muchas cosas para hacer. Seguiremos trabajando para promocionar a Ramallo", afirmó.

DIRECCIÓN DE CULTURA

Balance positivo luego de las actividades del receso invernal

Las autoridades valoraron la excelente respuesta de las familias a las propuestas brindadas durante las dos semanas de vacaciones escolares.

La provincia de Santa Fe transitó sus dos semanas de vacaciones de invierno entre el 8 y el 21 de julio. Durante el receso escolar la Dirección de Cultura del municipio de Villa Constitución promovió diversas actividades para disfrutar en familia, todas con carácter gratuito.

Debido al pronóstico de bajas temperaturas para el receso invernal es que la Dirección de Cultura decidió que las actividades programadas fueran en espacios cerrados para no exponer a las familias al frío. Es así que los atractivos principales tuvieron que ver con cine y juegos recreativos, sumando también una función de títeres para cerrar las vacaciones.

La directora de Cultura, Johanna Díaz Mansilla agradeció a la Dirección de Vecinales que coordinó la presencia de las actividades en diversos barrios de la ciudad durante las dos semanas, entre los cuales se encontraron San Cayetano, Parque Sur, Estanislao López, Arroyo del Medio, Santa Mónica, Luján y también la zona céntrica con dos funciones de cine en el palacio municipal. Vale destacar que en todas las oportunidades la entrada fue libre y gratuita. "Siempre pensando en que la comunidad villense pueda acceder a distintas actividades culturales", recalcó. "Estamos realmente agradecidos porque las familias se hayan convocado para disfrutar de esas actividades, quizás sencillas, pero pensadas para todas ellas", prosiguió la funcionaria municipal.

Vale destacar que las actividades de vacaciones se despidieron



Johanna Díaz Mansilla, responsable de Cultura municipal.

con una función de títeres en el palacio municipal. Allí presentaron Los Fantasmas del Torreón, una obra de la compañía Diábolo, que previo había recorrido las instituciones educativas en el marco de la Feria del Libro.

Por otra parte, la directora de Cultura Johanna Díaz Mansilla anticipó que ya proyectan lo que será la segunda etapa de actividades del 2024. "Estamos trabajando con algunos talleres nuevos que vienen sumándose en la Casa de la Cultura, también en el mes de las infancias y el próximo festival de cine viendo los proyectos que han llegado de las instituciones educativas con las cuales tenemos que empezar a desarrollar el rodaje para Visión Ribereña que será en el mes de noviembre", comentó.

Entrega de mantas

El Movimiento Solidario Constitución (MSC) hizo entrega de las primeras mantas confeccionadas por integrantes del comedor de barrio Luzuriaga.

"No paramos de trabajar para aquellos que más lo necesitan. Con mucho amor y dedicación, entregamos varias mantas en el comedor del barrio Luzuriaga, brindando abrigo a familias que estaban pasando

frío. Cada puntada es un acto de solidaridad y cada manta, un abrazo cálido en estos días de intenso frío", expresaron y resaltaron que en la sede de San Martín 1263, "nos estamos juntando todas las tardes a coser, y necesitamos más manos y corazones comprometidos. Si querés colaborar o tenés conocimientos en el uso de máquinas de coser, te invitamos", informaron desde el MSC.

Oficializan cambios en el impuesto a las Ganancias: quiénes y desde cuánto

La nueva normativa mantendrá la baja del piso a \$ 1,8 millón para solteros y \$ 2,2 millones para personas con dos hijos. La iniciativa consigna un mecanismo para lograr que, pese a ser Ganancias un impuesto de cálculo anual, no queden gravadas las remuneraciones cobradas desde enero de este año y hasta antes de la vigencia de la eventual nueva ley.

El Gobierno publicó ayer lunes el decreto 652/2024 para oficializar los cambios en el impuesto a las Ganancias contemplados en el Paquete Fiscal aprobado por el Congreso junto a la Ley Bases.

De esa manera, desde agosto – con el salario de julio– la reposición de la cuarta categoría obligará a tributar Ganancias a los trabajadores en relación de dependencia que sean solteros y tengan ingresos brutos desde \$1.800.000 (unos \$ 1.5 millón netos); y a los empleados casados y con dos hijos desde alrededor de \$2.200.000 (1,95 millón netos). Esto incluiría a más de 800.000 trabajadores.

Antes, el mínimo no imponible era de 15 salarios mínimos, equivalentes a \$ 2.340.000 hasta junio y \$ 3.5 millones desde julio.

En ese sentido, la actualización del mínimo no imponible se hará de forma trimestral durante este año, en septiembre, y luego de forma se-



El Gobierno reglamentó los cambios en el Impuesto a las Ganancias tras la aprobación del paquete fiscal.

mestral a partir del Índice de Precios al Consumidor (IPC). “Se ajustarán semestralmente, a partir del año fiscal 2025, con efectos a partir del 1° de enero y del 1° de julio, por el coeficiente que surja de la variación del índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el INDEC, correspondiente al semestre calendario que finalice el mes inmediato anterior al de la actualización que se realice”, explica el decreto.

Asimismo, la iniciativa consigna un mecanismo para lograr que, pese a ser Ganancias un impuesto de cálculo anual, no queden gravadas las remuneraciones cobradas desde enero de este año y hasta antes de la vigencia de la eventual nueva ley. Es decir, no hay un efecto retroactivo. Otra novedad es que todos los pagos que reciban los trabajadores, como horas extras, aguinaldo, viáticos de larga distancia (camioneros), zona patagónica, quedan incluidos en el cálculo del impuesto.

Palazzo y el gremio bancario buscarán frenar en la Justicia la vuelta de Ganancias

El diputado nacional de Unión por la Patria y secretario general de La Bancaria, Sergio Palazzo, anticipó que “a más tardar mañana” (martes), presentará una demanda contra el Gobierno nacional ante la Justicia para frenar la restitución de la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias que se reglamentó ayer lunes.

“Ya tenemos la denuncia preparada porque es confiscatorio y es una rebaja salarial encubierta. Uva vez más, como todas las decisiones de este gobierno, golpea a los trabajadores”, señaló en declaraciones radiales.

Sobre la demora en la presentación de la denuncia judicial, explicó que desde el gremio que conduce estaban “esperando que ratificaran los números sobre lo que es el piso para no pagar” y así poder dilucidar el alcance y el universo de trabajadores bancarios que será afectado.

Además Palazzo precisó que estaban “pidiendo la legitimación, es decir que sea La Bancaria la que pueda litigar y no los trabajadores” dado que “el 95% de los empleados bancarios verán afectado su salario debido a este nuevo ajuste fiscal”.

«El impuesto es confiscatorio, se lleva el 16% del salario. Además, representa una rebaja encubierta que afecta duramente a los salarios”, se quejó.

“Imagínese una persona que, como tantas otras en la Argentina, se separa y tiene que pagar una cuota alimentaria y de (salario) neto le quedó 1.200.000 pesos. Tiene que pagar una cuota alimentaria de 300 mil o 400 mil pesos, con lo cual pagará impuestos sobre 800 mil. Esto es menos de la canasta para no ser pobre. Es una cosa absolutamente ilógica, es alimentario el salario”, lamentó.

Para el sindicalista, en determinadas categorías, al empleado



Sergio Palazzo, secretario general de La Bancaria y diputado nacional.

bancario con el pago de Ganancias “le va a absorber hasta el 16%” de los ingresos.

Según advirtió, estos descuentos

“superan largamente el 20% que se puede retener de un salario por todo concepto, tanto legales como no legales”.

“Estamos convocando a todos, no solo a los bancarios, a despertar en defensa de los derechos laborales. La situación de los trabajadores está empeorando y es nuestra responsabilidad como representantes alertar sobre las consecuencias de estas medidas”, finalizó Palazzo.

De acuerdo a la reglamentación, los trabajadores comenzarán a pagar el impuesto a las Ganancias a partir de un piso de 1.800.000 pesos de ingreso bruto mensual para los solteros y desde 2,2 millones para los casados con dos hijos, con alícuotas que irán del 5 al 35 por ciento.

Las deducciones personales y los tramos de las escalas del impuesto se ajustarán semestralmente, a partir de 2025, en los meses de enero y julio en función de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que difunde el INDEC. Se estima que alrededor de 800.000 trabajadores comenzarán a pagar el tributo.

Migraciones aumentó los controles migratorios y de seguridad fronteriza

La Dirección Nacional de Migraciones (DNM), aumentó los controles migratorios y de seguridad fronteriza durante el primer semestre de 2024 e inició un proceso de modernización de la infraestructura de ciberseguridad y de optimización de la gestión de trámites, informaron desde el organismo dependiente de la Vicejefatura de Gabinete del Interior, mediante un comunicado.

En ese sentido, indicaron que el cuerpo de inspectores de Control de Permanencia -encargado de llevar a cabo el control de la legalidad de extranjeros en todo el territorio nacional- realizó un 13% más de operativos e inspecciones en todo el país en comparación con 2023, lo que totalizó en 16.416 inspecciones llevadas a cabo en domicilios, comercios y comisarias, entre otros lugares.

Explicaron que, mediante una serie de operativos previamente planificados, se realizaron controles sobre población extranjera, tanto sobre las actividades que desarrollaban estos individuos como por requerimiento de la Justicia u otros organismos de control. Asimismo, se incrementó exponencialmente la eficiencia de estos relevamientos, aumentando la detección de situaciones irregulares en un 125%. Mientras que en el ámbito de la seguridad fronteriza, la DNM redobló esfuerzos en el control migratorio y la

prevención de delitos transnacionales. En lo que va de 2024, se efectuaron 311 expulsiones de extranjeros en conflicto con la ley penal, un 42% más que en 2023. Para optimizar estos resultados, se implementó un protocolo de intervención en comisarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que logró identificar a más de 1.500 extranjeros previamente detenidos por haber cometido delitos, de los cuales el 60% estaba en situación migratoria irregular. Asimismo, se firmó un convenio con el Ministerio Público Fiscal de CABA para agilizar y fortalecer la cooperación e intercambio de información, lo que permite una intervención rápida de la DNM en casos de extranjeros imputados por delitos penales. "De este modo, la DNM reafirma su compromiso con la gestión y cooperación interinstitucional, con el objetivo de fortalecer los vínculos entre los distintos poderes del Estado y promover así mecanismos ágiles y adaptados a los desafíos actuales", puntualiza el comunicado.

En sintonía con estos avances, la DNM lleva adelante un proceso de modernización de su infraestructura de ciberseguridad. Para ello se adquirieron e implementaron soluciones tecnológicas de última generación para optimizar los procesos y garantizar la seguridad de la información, detallaron.



La Justicia intima al Gobierno a que en 48 horas detalle cómo hará el reparto de alimentos a comedores

Es por un recurso de amparo colectivo que presentaron la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) y el CELS. En medio del receso invernal, la Justicia habilitó la feria para cumplir el fallo que obliga al Gobierno continuar con la entrega de alimentos a comedores.

El juez en lo contencioso administrativo federal Martín Cormick decidió ayer que el Ministerio de Capital Humano, a cargo de Sandra Pettovello, tiene que informar en un plazo máximo de 48 horas cómo garantizará el derecho a la alimentación de las personas que concurren a comedores populares. "Toda vez que la resolución dictada el 12/07/24 ha quedado firme, intímese al Estado Nacional (Ministerio de Capital Humano) a acreditar -en forma documentada y dentro del plazo de 48 horas- haber dado cumplimiento con lo ordenado en el punto 2) de dicha resolución", dice el fallo.

La resolución se refiere a la cautelar que emitió su colega, Walter Lara Correa, quien hizo lugar a un recurso de amparo colectivo que presentaron la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) para que se garantice el derecho a la alimentación en los comedores. Ese magistrado sostuvo además que "el Ministerio de Capital Humano no innove respecto de los planes y programas que enumera en su presentación y respecto de los cuales afirmó que estén vigentes. Ello, sin perjuicio de las facultades del Poder Ejecutivo Nacional de reestructurar, revisar y auditar la ejecución de los diferentes programas y/o creación de nuevos programas complementarios siempre que signifique mejoras".

Para el Gobierno, la resolución del juez Lara Correa "reconoce el trabajo que se viene realizando" desde el Ministerio de Capital Humano. "Los argumentos por los cuales el juez hizo lugar a la medida podrían ser utilizados para rechazarla. Se validó la implementación actual de



Sigue la polémica por los alimentos retenidos en depósitos del Ministerio de Capital Humano.

los planes y programas y se admite que las medidas tomadas por la gestión anterior deben ser revisados, auditados y reestructurados, como así también reconoce la ejecución presupuestaria de los programas vigentes", dijeron en ese momento desde la cartera que conduce Pettovello. La semana pasada, Cormick habilitó la feria judicial para tramitar la causa y finalmente ayer lunes le dio un plazo al Ministerio de Capital Humano. "En el caso median circunstancias suficientemente excepcionales al efecto para tener por configurada la urgencia exigida para habilitar la feria judicial", sostuvo el magistrado en su primera decisión.

La causa se inició a principio de año en la que las organizaciones señalaron que el gobierno discontinuó la entrega de alimentos a los comedores y merenderos y reclamaron que se mantengan las políticas sociales. El expediente se transformó en un amparo colectivo en

el que se invitó a las organizaciones que quieran formar parte.

En paralelo, hay otro expediente judicial que inició Juan Grabois. Se trata de una denuncia penal por incumplimiento de los deberes de funcionario público contra Pettovello por no entregar alimentos. En esa investigación se determinó que el gobierno tenía casi 5 toneladas de comida en dos galpones de la provincia de Buenos Aires y de Tucumán y el juez federal Sebastián Casanella le ordenó que presente un plan para la distribución de la mercadería, mucha de ella con fechas de vencimientos cercanas.

El fallo fue apelado por Capital Humano y fue ratificado por la Cámara Federal y la Cámara Federal de Casación Penal pero el gobierno llevó al caso a la Corte Suprema de Justicia de la Nación al considerar que la distribución de alimentos es una decisión política que no se puede judicializar.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)



Histórica decisión del Papa Francisco: la Sede Primada de la Argentina dejará de ser Buenos Aires y pasará a Santiago del Estero

La determinación se anunció a través de un comunicado conjunto; desde 1936 pertenecía a la arquidiócesis de Buenos Aires. La Bula Pontificia que ordena este cambio se ejecutará en Buenos Aires el domingo 25 de agosto y en Santiago del Estero el sábado 7 de septiembre.

El Papa Francisco determinó en una histórica decisión trasladar a Santiago del Estero la Sede Primada de la República Argentina, que desde 1936, a través de Pío XI, se le había otorgado a la arquidiócesis de Buenos Aires. A través de un comunicado conjunto de las Diócesis de Buenos Aires y de Santiago del Estero se informó que “la decisión papal del traslado tiene su fundamento histórico en el hecho de que en 1570 San Pío V creó la entonces llamada Diócesis del Tucumán, con sede en lo que hoy es la antigua ciudad de Santiago del Estero”. La Bula Pontificia que ordena este cambio se ejecutará en Buenos Aires el domingo 25 de agosto y en Santiago del Estero el sábado 7 de septiembre.

En el comunicado que firman el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Jorge Ignacio García Cuerva, y el obispo de Santiago del Estero, monseñor Vicente Bokalic Iglíc CM, se dirigen a “todo el Pueblo de Dios” y expresan que se trata de “una importante reparación en la historia eclesial en nuestra Patria”.

Allí ambos obispos invitan “a vivir esta decisión papal con una profunda alegría de vivir en la verdad, que siem-

pre nos hace libres y además como invitación a tener una mirada integradora del territorio nacional en un renovado propósito federal, aún desde la estructura eclesial”.

El fundamento histórico para esta decisión papal del traslado se basa en que en 1570 San Pío V había creado la entonces llamada Diócesis del Tucumán, con sede en lo que hoy es la antigua ciudad de Santiago del Estero. Siete años antes, en 1563, por disposición del Rey de España, Tucumán se había separado de Chile y pasó a depender de la Audiencia de Charcas.

Desde el inicio la entonces Diócesis del Tucumán comprendía Córdoba, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Tarija y Nueva Orán. La Catedral de esa Diócesis primera, de lo que luego sería la República Argentina, fue la Iglesia de San Pedro y San Pablo emplazada en el territorio de la hoy Diócesis de Santiago del Estero. En 1699 al constituirse la Sede Episcopal en la Ciudad de Córdoba, subsumió el territorio de la primitiva Diócesis del Tucumán.

Recién en 1907 se creó la actual Diócesis de Santiago del Estero en cuyo territorio había funcionado la



El papa Francisco durante la oración del Ángelus en el Vaticano.

antigua y primera Sede Episcopal del Tucumán, donde resonó por primera vez, en voz de un sucesor de los Apóstoles, el Evangelio del Señor en estas tierras cuyo futuro será la Argentina.

“En honor a esto es que el Papa Francisco hoy traslada la Sede Primada de Argentina a la Iglesia de Santiago del Estero. Ya que Buenos Aires en 1936 había sido elevada por Pío XI a Sede Primada en razón de ser el primer Arzobispado, pero no la primera de las Diócesis en territorio argentino”, expresa el comunicado. “Es un distintivo honorífico, reservado para la

primera diócesis en un territorio nacional, que no lleva consigo ningún cambio jurisdiccional en la organización eclesial argentina (cf. canon 438 del Código de Derecho Canónico)”, añade en otro párrafo. Y agrega que “Santiago del Estero durante siglos acuñó el glorioso título de “Madre de Ciudades”, y elegida para ser centro de difusión del Evangelio es también “Madre de Diócesis” en la República Argentina; por lo tanto, sobran razones para honrarla como la Primada”.

“Con afecto los bendecimos y pedimos a la Santísima Virgen María, la

que dispensó su maternal ternura a través de las Advocaciones de Sumampa y Luján, unidas en su origen desde hace cuatro siglos, nos guíen para iniciar juntos este nuevo camino que se abre para la Iglesia en nuestra Nación”, cierra el escrito en el que difundió la determinación del Papa.

De acuerdo a lo difundido por el nuncio apostólico, monseñor Mirosław Adamczyk, el Santo Padre dispuso:

1) Transferir el título de Primada de la Argentina de la Sede Metropolitana de Buenos Aires a la Sede de Santiago del Estero y, a norma del canon 438 del Código de Derecho Canónico, conceder el título de arzobispo al obispo pro tempore de la misma Sede de Santiago del Estero;

2) Elevar la Sede diocesana de Santiago del Estero al grado y dignidad de Sede Arzobispal, permaneciendo como sufragánea de la Sede Metropolitana de Tucumán; 3) De consecuencia, derogar el Decreto de la Sagrada Congregación Concistorial Cum eclesiastica provincia Bonaërensis, del 29 de enero de 1936, con el cual se confería al Arzobispo pro tempore de Buenos Aires el título de Primado de la Argentina.

La Conferencia Episcopal Argentina mostró su preocupación por el caso Loan en relación a la trata de personas

La Conferencia Episcopal Argentina mostró su preocupación por el caso Loan en el marco por el Día Internacional de lucha contra la Trata de Personas que se conmemora el 30 de julio. A través de un escrito, la comisión ejecutiva Episcopal, expresó su “preocupación sobre la actualidad de este crimen que viola la dignidad y los Derechos Humanos”.

En ese sentido, hicieron hincapié en el caso del menor desaparecido en Corrientes y su relación con la trata de personas: “Con todo el pueblo argentino, manifestamos nuestro dolor y preocupación por la desaparición de Loan y de otros niños, niñas y jóvenes, muchos de ellos sumidos en situaciones de empobrecimiento y vulneración de derechos”.

“Cuando son niños y niñas quienes desaparecen ante nuestros ojos a causa de este flagelo la herida nos

duele hasta el infinito”, señalaron.

En el mensaje del pasado 8 de febrero, el Papa expresó: “Abrir los ojos y los oídos, para ver a los que permanecen invisibles y escuchar a los que no tienen voz; para reconocer la dignidad de cada uno y para actuar contra la trata y contra toda forma de explotación”.

“Junto al Equipo No a la Trata, perteneciente a la Conferencia Episcopal, queremos reiterar en este día nuestra mirada sobre la situación actual y afirmar la necesidad de un Estado activo en el combate del delito de Trata de personas, con diseño, planificación, ejecución, seguimiento y control de las políticas públicas de prevención. Es imprescindible contar en todo el territorio nacional con personas que tengan formación y experiencia. Es prioritario contar con presupuesto para la prevención, la



La Conferencia Episcopal Argentina mostró su preocupación por el caso Loan.

persecución penal y la asistencia a las víctimas”, manifestaron.

A su vez, pusieron en importancia

que la política se entrometa en estos casos: “Este es un tema transversal a todo el arco político e institucional

que requiere el compromiso para alcanzar consensos, poniendo en el centro de la agenda política y del debate legislativo, el combate de este delito en articulación entre todos los poderes del Estado”.

“El desempleo y la informalidad en el mundo del trabajo constituyen un caldo de cultivo para la Trata y Explotación de Personas. El trabajo digno es la prevención más eficaz contra de este delito y en particular, permite superar la prostitución, uno de los hechos más degradantes de la persona”, sostuvieron. Por último, piden que este día sea “una llamada a no quedarnos paralizados, a movilizar todos nuestros recursos en la lucha contra la Trata y por la restitución de la plena dignidad a quienes han sido sus víctimas. Si cerramos nuestros ojos y oídos, si permanecemos inertes, seremos cómplices”.

Trasladaron al excomisario a otro penal tras denunciar amenazas

El excomisario Walter Maciel fue trasladado de penal tras denunciar amenazas por la desaparición de Loan. Fue su abogado, Miguel Ángel Pierri, quien confirmó que su cliente fue enviado a otra cárcel, pero no dio detalles del lugar.

"Nosotros pedimos una serie de medidas que son las que indicó el psiquiatra y el médico que entrevistaron a Maciel en su lugar de detención luego de la declaración. Lo encontraron con un cuadro de gran tensión. El pidió no volver al penal de Salta, por lo tanto, hubo un cambio de alojamiento dispuesto por la jueza con medidas de seguridad", detalló Pierri. Esta medida ocurrió después de que el viernes haya declarado durante más de siete horas frente a la jueza Cristina Penzo en el Juzgado Federal de Goya.

En este sentido, Pierri dio algunos detalles sobre su indagatoria: "Para nosotros mintieron todos, sobre todo su círculo íntimo, hasta sus familiares. Maciel declaró durante 7 horas y 15 minutos, más una reunión previa de dos horas. Le dio el detalle pormenorizado a la jueza desde el primer momento en que tuvo contacto con las actuaciones".

"Respondió más de 105 preguntas, dio citas que la jueza en este momento está evacuando, algunas fueron las diligencias del domingo. La jueza visitó a la abuela para corroborar una serie de datos que tienen que ver con la declaración de Maciel", continuó.

A su vez, sobre su posible relación con Benítez, destacó: "No lo conocía. Maciel hace 4 meses que es comisario acá y, por lo tanto, hay zonas que ni conoce. Este paraje no lo conocía, no conocía de antes a las personas que estaban en el almuerzo salvo a la señora Victoria por tres actos protocolares a los que fue en su carácter de funcionario y que la acompañó a



El excomisario Walter Maciel.

Pérez. Al resto no conocía a nadie, no tuvo relación".

Sobre el hallazgo del botín plantado, Pierri explicó qué dijo su defendido: "Maciel le advirtió al fiscal Castillo que Laudelina y Macarena mentían y le pidió la detención a las 48 horas de la desaparición de Loan, a partir del episodio de la zapatilla. Aclaró el episodio de la zapatilla, fue claro sobre quién sacó la zapatilla de la tierra. Dijo que fue la tía de Loan y lo que hizo Maciel fue entregársela al fiscal. La sorpresa es que Laudelina dijo que la zapatilla era de Loan aún envuelta en tierra e irreconocible".

"El único que buscaba la verdad era Maciel y lo pusieron preso. Y hoy la única que está investigando verdaderamente es la jueza y está siendo investigada. Es una de las peores investigaciones que he visto en mucho tiempo", manifestó.

"Hasta ahora se han corroborado dos declaraciones de Maciel muy contundentes. Yo creo que en las próximas horas se va a tener un resultado más cierto de lo que pasó y lo que puede estar pasando", manifestó.

Por último, sobre la detención de su cliente, ratificó: "No cabe ninguna duda de que alguien quería que Maciel no esté en la investigación. Evidentemente molestaba a la investigación, no tengo ninguna duda. Había una visión de que Maciel era el problema de todos los males".

El padre de Loan apuntó contra Gustavo Valdés: "Esperemos que se le abra un poquito la cabecita"

José Peña remarcó que la causa parece estar "en el punto cero" y le reclamó al gobernador correntino, Gustavo Valdés, que vaya a 9 de Julio. "Me gustaría que el gobernador venga y nos diera una respuesta", apuntó.

El padre de Loan Peña apuntó contra Gustavo Valdés, gobernador de Corrientes y le pidió que viaje a 9 de Julio, la pequeña localidad donde vivía el niño: "Esperemos que se le abra un poquito la cabecita". Durante una jornada clave en la que los imputados terminarán de ser indagados, José Peña pidió alguna novedad en la causa que parece estar "en el punto cero". "No tenemos ninguna información. Estamos como el primer día, así que seguimos esperando buenas noticias pero no aparece nada. Los abogados no nos dieron ningún dato nuevo", reclamó José Peña, mientras se espera la declaración de Francisco Méndez, último imputado detenido que se presentó a indagatoria ayer.

Esa falta de información que reclama el padre de Loan Peña se debe,



El padre de Loan Peña pidió que Gustavo Valdés vaya a 9 de Julio.

no solo a lo confuso o escueto que declaren los imputados, sino también a la reinducción del secreto de sumario que ordenó la jueza Cristina Penzo: "Todos los días nos levantamos, pensamos, queremos saber algo. Seguimos esperando", lamentó Peña. Además, criticó la postura del

gobernador Gustavo Valdés: "Me gustaría que el gobernador venga y nos diera una respuesta. No estamos contra ellos pero no se acercaron en ningún momento. Esperemos que se le abra un poquito la cabecita y venga para acá. Sería importante que viniera a hablar personalmente con nosotros".

Al mismo tiempo, manifestó que le gustaría que Gustavo Valdés llegue a 9 de Julio: "Lo vamos a recibir, y si nos da su apoyo, bienvenido sea". También, le pidió a los vecinos de 9 de Julio que eviten las manifestaciones violentas como las que se vieron en los días previos: "Les pedimos que no hagan locuras porque va a ser peor. Tienen razón en enojarse, pero se tienen que contener porque si no va a ser un descontrol".

"Escuché gritos de un nene", la declaración de un ambulanciero en el caso Loan

Un ambulanciero dijo haber escuchado "gritos de un nene" una semana después de la desaparición de Loan Danilo Peña en Corrientes y las alarmas se encendieron al comprobarse que a casi 40 días del inicio de la búsqueda se hizo caso omiso a su testimonio.

Fue el 20 de junio cuando Abundio Escobar, ambulanciero y esposo de la directora del hospital local, afirmó que el día en el que el menor desapareció escuchó tres gritos de un nene.

Frente a este escenario, la jueza Cristina Penzo participó por primera vez de un procedimiento policial en una zona rural de la localidad. El campo está ubicado en cercanías la casa de Escobar y de la abuela Catalina.

"Escuché gritos de un nene llamando a la madre", dijo entonces Escobar, afirmando que eran alrededor de las 18.30 y se trataban de gritos de una criatura y no de un ternero, como los fiscales sugirieron en el trámite

de la declaración.

Lo que llamó la atención es que recién este último fin de semana, a un mes de dicha declaración, se llevaron a cabo rastrillajes en dicha zona, los cuales dieron resultado negativo.

Mientras la causa avanza de vuelta bajo secreto de sumario impuesto por Penzo durante el periodo de 10 días, ayer lunes declara Francisco Méndez, el policía retirado y el último detenido de la causa.



Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.




Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.



La provincia de Buenos Aires presentó un plan de fortalecimiento de la línea 144

La ministra de las Mujeres bonaerense denunció que las partidas presupuestarias destinadas a las políticas de género fueron las que mayor desfinanciamiento tuvieron por parte del Gobierno nacional.

La ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la provincia de Buenos Aires, Estela Díaz, presentó ayer lunes un plan de fortalecimiento de la Línea 144 para ese territorio tras denunciar los fuertes recortes en programas nacionales destinados a la erradicación de las violencias y las políticas de género. "Tenemos el compromiso y la convicción de garantizar los marcos legales y profundizar las políticas y programas en el marco de la retirada y del ajuste del Gobierno nacional", dijo Díaz en una conferencia de prensa realizada por la mañana en Casa de Gobierno. "Las partidas presupuestarias destinadas a las mujeres y a las políticas de género fueron las que mayor desfinanciamiento tuvieron. El 80% de las trabajadoras y trabajadores de lo que era el Ministerio nacional fueron despedidos", indicó.

En ese sentido, la ministra dijo



La ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la provincia de Buenos Aires, Estela Díaz.

que se fortalecerá la línea 144 ante la falta de respuesta nacional, que hace que las mujeres terminen desistiendo de comunicarse, para que todas las llamadas del conurbano, que antes por una cuestión de líneas y de antenas entraban a la nacional, ingresen al 144 bonaerense.

"En el primer cuatrimestre de 2023 se atendieron más de 50 mil mujeres y personas de la diversidad", señaló Díaz. "Estamos fortaleciendo también la vinculación con otros números cortos como el 911 y también la articulación interministerial e interjurisdiccional que requiere esta atención", amplió. La ministra informó que además se incrementó hasta 500% el Fondo Especial de Emergencia en Violencias por Razones de Género destinado a municipios para asistencia y acompañamiento ante casos críticos vinculados a las violencias por razones de género.

Ministros bonaerenses celebraron los resultados de la encuesta de satisfacción de salud

Ayer se presentaron los resultados de la Encuesta Provincial de Acceso, Uso y Satisfacción con los Servicios de Salud de la provincia de Buenos Aires, revelando datos significativos sobre la cobertura y calidad de la atención médica. Según el estudio, más del 96% de las personas que buscaron atención médica fueron atendidas, lo que refleja un alto grado de acceso al sistema de salud provincial. Además, el 82,6% de quienes necesitaron atención de urgencia fueron atendidos en hospitales públicos, destacando la importancia del sistema de guardias para la atención inmediata.

El ministro de Salud, Nicolás Kreplak, enfatizó la capacidad del sistema de salud para llegar a todos los bonaerenses con calidad, incluso en tiempos de crisis. "Tenemos un sistema que está haciendo un muy buen trabajo", comentó, subrayando la importancia de valorar el esfuer-



"Tenemos un sistema que está haciendo un muy buen trabajo", sostuvo Nicolás Kreplak.

zo y la eficacia del personal sanitario frente a las expectativas de la población.

Pablo López, ministro de Economía bonaerense, señaló que desde el inicio de la gestión se ha trabajado para fortalecer el sistema de salud, especialmente ante los desafíos presentados por la pandemia. "Estamos construyendo las capacidades necesarias para que el Estado provincial dé respuestas eficientes y potentes

a las demandas de la población", afirmó López, destacando la mejora continua basada en la información recopilada por la encuesta.

El estudio también reveló que el 24,5% de las consultas médicas se realizaron dentro del barrio de residencia, mientras que un 54,1% se efectuaron en otros barrios del mismo municipio. Esto indica una movilidad significativa dentro del territorio provincial en busca de aten-

ción médica, mostrando la distribución geográfica de los servicios sanitarios. Un dato relevante obtenido de la encuesta es la disparidad en el uso de servicios médicos entre géneros: el 66,5% de las mujeres consultaron a un médico en el último año, en comparación con el 55,4% de los hombres. Esta diferencia del 11,1% subraya una mayor demanda de servicios de salud por parte de las mujeres, especialmente en los

grupos etarios de niños y adultos mayores. El estudio, llevado a cabo por la Dirección Provincial de Estadística del Ministerio de Economía junto con universidades locales y el Ministerio de Salud, recogió información detallada sobre cobertura, barreras de acceso y satisfacción con la atención recibida. Con una muestra representativa a nivel provincial, el estudio utilizó métodos rigurosos para asegurar la fiabilidad de los resultados, los cuales servirán de base para futuras políticas públicas en materia de salud.

Los resultados de esta encuesta son cruciales para orientar la planificación estratégica y la asignación de recursos en el sistema de salud provincial. Permiten identificar áreas de mejora y fortalecimiento, asegurando que las políticas de salud pública se diseñen de manera efectiva y respondan a las necesidades reales de los bonaerenses.

COPA SUDAMERICANA

Central buscará en Brasil el pasaje a octavos

El canalla visitará hoy desde las 21.30 a Internacional de Porto Alegre necesitando un empate para seguir en carrera, tras el 1 a 0 conseguido en Arroyito en el partido de ida.



Central irá por la clasificación ante el Inter brasileño. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En plena crisis de resultados, Internacional de Porto Alegre está obligado a ganar a Rosario Central hoy martes en casa para clasificarse a los octavos de final de la Copa Sudamericana, tras caer 1-0 en la ida.

El Inter atraviesa un mal momento, que se cobró el puesto del técnico argentino Eduardo 'Chacho' Coudet. Entre Brasileirao, Sudamericana y Copa de Brasil, el 'Colorado' encadena 8 partidos sin ganar.

El sábado, en el debut de Roger Machado en el banquillo, el Inter perdió por 1-0 en su visita al Botafogo, líder de la liga brasileña. La derrota dejó a los de Porto Alegre en la 13ª posición con 19 puntos, apenas cuatro por encima del descenso, aunque con cuatro partidos pendientes.

Para el duelo continental, el Inter recuperará a tres titulares que fueron baja el sábado, como el mediapunta Alan Patrick (sancionado), el lateral derecho argentino Fabricio Bustos y el delantero ecuatoriano Enner Valencia (lesionados).

En cambio, son baja segura por lesión Fernando, Vitao, Thiago Maia y el chileno Charles Aránguiz, mientras que Wanderson es duda.

«Sabemos que es un partido de-

cisivo, importante (...) ahora tenemos que pensar y mentalizarnos en la recuperación de algunos jugadores y pensar que el grupo tiene que estar fuerte porque es un partido muy importante para nosotros», declaró el delantero colombiano Rafael Borré.

Con el 1-0 para Rosario Central en la ida, los argentinos se clasificarán si ganan o empatan. Si el Inter gana por un gol de diferencia, la clasificación se decidirá en los penales, y si gana por dos o más goles, pasará a octavos.

El ganador de la eliminatoria se medirá en octavos de final al Fortaleza brasileño.

Defendiendo la ventaja

Rosario Central llega al partido dispuesto a defender la ventaja lograda en casa.

'Los Canallas' se impusieron el viernes por 4-2 a Sarmiento en partido de la sexta fecha de la Liga Profesional de Argentina, con un once formado por reservas, de cara al partido de hoy martes. Apenas el guardavallas Jorge Broun jugó entre los que serán titulares en Porto Alegre.

Dos goles de Agustín Módica y uno de Alan Rodríguez y Lautaro Giaccone le dieron la victoria a Rosario Central, que ocupa la 10ª plaza en la liga, con 9 puntos en 6 jornadas.

Los Auriázules deben salir en Porto Alegre con el mismo once con el que ganaron la semana pasada en casa al Internacional.

«El rival del martes (por hoy) no es simple, el lugar donde vamos a jugar tampoco, pero voy tranquilo, confiado, porque creo en mis jugadores. Seguir en la Sudamericana sería un buen paso para muchísimas cosas», afirmó el veterano entrenador Miguel Ángel Russo sobre el duelo.

El partido empezará a las 21.30, en el estadio Beira Rio de Porto Alegre y estará dirigido por el árbitro uruguayo Gustavo Tejera.

Posibles alineaciones

Estadio: Beira Río.

Hora: 21.30.

Árbitro: Gustavo Tejera, de Uruguay.

Internacional: Sergio Rochet; Fabricio Bustos, Gabriel Mercado, Renan y René; Bruno Gomes, Bruno Henrique, Alan Patrick y Wesley; Rafael Borré y Enner Valencia. DT: Roger Machado.

Rosario Central: Jorge Broun; Emanuel Coronel, Facundo Mallo, Carlos Quintana y Agustín Sandez; Franco Ibarra, Mauricio Martínez, Maxi Lovera y Jaminton Campaz; Enzo Copetti y Marco Rubén. DT: Miguel Ángel Russo.

COPA SUDAMERICANA

Boca recupera soldados para la revancha

Tras la igualdad contra Defensa y Justicia en Florencio Varela, Boca regresó a los entrenamientos ayer lunes por la tarde y cambió rápidamente el chip pensando en la vuelta de los 16avos de final de la Copa Sudamericana, frente a Independiente del Valle en La Bombonera. Y lo cierto es que la gran esperanza de Diego Martínez, revelada en la conferencia de prensa post-partido, se cumplió: recuperará a algunos nombres trascendentales en el esquema de cara a la revancha, mientras el Consejo de Fútbol se moviliza para cerrar a dos refuerzos más.

"Desde mañana vamos a contar con todos los jugadores, excepto Lucas Blondel (sufrió un esguince de rodilla y ruptura del ligamento cruzado anterior en marzo de este año), y a los chicos que están en los Juegos Olímpicos (Leandro Brey, Ezequiel Fernández, Kevin Zenón y Cristian Medina). Es un grupo con mucha personalidad y que está acorde a la institución que representamos. Tenemos mucha ilusión de seguir creciendo como equipo en el segundo semestre. Al que le toca, da la cara, y al que no, lo recibe en el vestuario de la mejor manera", sentenció el director técnico luego del empate en el Norberto Tomaghello. Es que, más allá del sabor amargo de quedarse con un solo punto, Martínez sabe que tendrá a disposición a ciertos futbolistas que son difíciles de reemplazar, como es el caso de Edinson Cavani y Cristian Lema, que ayer se movieron a la par del grupo y está todo dado para que sean titulares mañana miércoles en La Bombonera.

El uruguayo arrastraba una molestia muscular en los últimos días de la pretemporada y el cuerpo técnico decidió resguardarlo para la revancha y dejarlo afuera de la lista de convocados para ir a Quito, mientras que el zaguero dejó atrás un desgarro.

Ante el Matagigantes, su lugar lo ocupó Lucas Janson, porque Milton Giménez -flamante refuerzo del mercado de pases -y autor de un gol en Florencio Varela- no pudo ser inscripto, al igual que el resto de las incorporaciones, por la confusión horaria que provocó que la lista se presentara unos minutos más tarde del tiempo estipulado.

¿Y el resto de los defensores? Marcos Rojo, que hasta febrero había jugado el 36 por ciento de los minutos que disputó el Xeneize

desde su llegada en 2021, volvió a quedar marginado de la nómina contra el Halcón y su presencia se planteaba como una incógnita. Los estudios médicos que se realizó el viernes pasado arrojaron que tenía un hematoma en la zona intercostal que lo incomodó durante gran parte del segundo tiempo en Ecuador. Más allá del dolor y que ayer tarde hizo trabajos de kinesiología, en las entrañas del club son optimistas y cuentan que van a tenerlo a disposición para mañana.

Nicolás Figal (se recupera de un esguince de tobillo) realizó la primer parte del entrenamiento con normalidad y luego siguió con tareas de recuperación, mientras que Aaron Anselmino (desgarro en el isquiotibial) hizo fútbol reducido con la Séptima División y se espera que ya hoy se acople con el resto de sus compañeros. En sus casos, hay que ser más cautelosos y poner un manto de duda a la posibilidad de que sean citados.

La gran novedad del mediocampo es que Guillermo Pol Fernández, el "jugador más inteligente del fútbol argentino" según la mirada del presidente Juan Román Riquelme, cumplió su fecha de suspensión y será una fija en el entramado de Martínez. El resto no se modificaría demasiado porque los tres volantes que aterrizaron en el mercado de pases -Brian Aguirre, Tomás Belmonte y Gary Medel- fueron víctimas del error administrativo de la lista y recién podrán jugar en la siguiente ronda, en caso de que Boca supere a Independiente del Valle y clasifique a octavos.

El probable once de Boca será el siguiente: Sergio Romero; Luis Advíncula, Cristian Lema, Marcos Rojo, Lautaro Blanco; Jabes Saralegui, Pol Fernández, Milton Delgado o Mauricio Benítez, Lucas Janson; Miguel Merentiel y Edinson Cavani.

Mientras el plantel se enfoca en las cuestiones deportivas, la dirigencia encabezada por el Torero continúa en movimiento con el objetivo de cerrar a dos refuerzos más. Si bien las conversaciones por Giuliano Galoppo -nunca presentaron una oferta formal- y Matías Galarza -Genk decidió venderlo a otro equipo europeo- se frenaron por la disputa de los 16avos de final, son jugadores que todavía están en las carpetas de Brandsen 805. Ante las bajas en el sector derecho, existe la chance de que busquen a un lateral.

BÁSQUET

Lucas Mazzoni: “No fue muy difícil decidirme por volver”

Si bien estaba enfocado en continuar su trabajo en Sacachispas, el entrenador no pudo resistirse ante la convocatoria de Belgrano. “El llamado fue sorpresivo”, reconoció el joven DT, que tendrá el desafío de clasificar al Rojo a la Liga Federal 2025.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Apenas unos meses después de haber tomado la decisión de dejar la institución para cambiar de aire, Belgrano volvió a aparecer en su camino. Así fue como se produjo su rápido regreso a casa. “El llamado fue sorpresivo. No pensé que me iban a tener en cuenta”, confesó Lucas Mazzoni, nuevo entrenador del Rojo con vistas al Prefederal Bonaerense que se pondrá en marcha el 23 de agosto.

El joven DT contó que “estaba con la mente puesta en seguir en Sacachispas, en donde tenía pensado continuar con el proyecto a largo plazo que se había planificado”.

“Igualmente, como yo siempre tuve el deseo de poder dirigir alguna vez en el primer equipo de Belgrano y de coordinar todo el básquet del club, no fue muy difícil decidirme por volver después de que los dirigentes me transmitieran sus ideas”, expresó Lucas, quien “quería dirigir el equipo profesional”. En ese sentido, destacó: “Esa era mi meta”. “Pero voy a estar en Sub-21 y Sub-17 también –marcó–, que

era algo que quería como para seguir de cerca a los chicos que pueden estar en el plantel superior”.

Pensando en el Prefederal, Mazzoni señaló que Belgrano tendrá que “armar un equipo de cero” luego de que se fueran todos los jugadores Mayores, Sub-23 y Sub-21 con los que los belgranenses disputaron la reciente edición de la Liga Federal (con apenas dos victorias en catorce presentaciones dentro del Grupo B de la Conferencia Sudeste). “Arranqué hablando con los chicos que estaban en el club –contó–, como (Santino) Vercelli y (Ignacio) Alimena, pero los dos tenían intenciones de cambiar de aire así que no se pudo dar lo de ellos. Sí lo de Francisco Ochoa, Renzo Maffei, Alan Luna y Lolo Giaccio, que son los Sub-21 que hay. Además está previsto que pueda volver mi hermano Dante desde Los Andes”.

“Y después se dio la charla con Nico Maffei, y a partir de lo que hablé con él me propuse como primera opción tratar de armar un grupo con jugadores identificados con el club; de al menos darles la posibilidad a jugadores que son de acá y que tienen experiencia en esta categoría de poder jugar en Belgrano”, puntualizó Mazzoni, re-

latando más tarde que en esa postura coincidieron los dirigentes. Al respecto, comentó: “Con la dirigencia estuvimos de acuerdo en que no podemos desprendernos de los chicos del club así por así. La idea es tener gente que sienta la camiseta, que es lo que te da un plus, y es lo que habíamos perdido”.

Más allá de esto, en relación a lo deportivo, también mostró su ilusión Mazzoni. “Si se da lo que esperamos con los refuerzos, vamos a estar en condiciones de competir contra cualquiera de igual a igual”, aseguró. No obstante, a su vez anticipó que “va a ser un torneo muy fuerte, profesional”. Y sostuvo que para Belgrano “el objetivo principal es poder llegar a la Liga Federal”.

Juan Ignacio Calcaterra será su asistente y como Preparador Físico se desempeñará Genaro Chitadini. En tanto, Rafael Calcaterra y Ángel Cachari serán personas de consulta permanente para Lucas. “Ya me dijeron que están dispuestos a colaborar con lo que necesite”, dijo.

Lo cierto es que Belgrano volvió a confiar en Belgrano para tratar de empezar a recuperar su esencia. Si lo consigue, los resultados no tardarán en aparecer.



Mazzoni vuelve al Rojo tras dirigir en Sacachispas la primera mitad de este año. WEB.

JUEGOS OLÍMPICOS

Casi 3 mil años de historia llegan a París

Buenos Aires, 22 julio (NA) — Una nueva edición de los Juegos Olímpicos se pondrá en marcha mañana miércoles, marcando el comienzo del evento deportivo que paraliza al mundo y que tiene una historia de casi 3.000 años.

París 2024 será la trigésimo tercera edición de los Juegos Olímpicos modernos, que comenzaron a disputarse en 1896 en Atenas, Grecia. Pero su origen en realidad se remonta a hace más de 2.000 años.

Los Juegos Olímpicos de la antigüedad comenzaron a disputarse en Grecia, a partir del año 776 antes de Cristo, y participaban en diversas competencias atléticas los representantes de las ciudades

–estado. Al igual que en la actualidad, generalmente se llevaban a cabo cada cuatro años y el tiempo entre cada edición era denominada «olimpiada».

Entre las pruebas deportivas más destacadas estaban la carrera de velocidad, que era de 197 metros; el diaulo, que era una carrera de ida y vuelta; el hoplitódromo, que era una carrera con armamento que servía de preparación para la guerra; salto de longitud, lanzamiento de disco y de jabalina, lucha, carreras de carros y hasta el pentatlón.

Su final, una causa religiosa

Los Juegos Olímpicos de la antigüedad dejaron de celebrarse en



el año 393 después de Cristo, casi 12 siglos después de su comienzo, cuando el cristianismo fue adoptado como religión oficial del Imperio Romano. En aquel momento fue cuando el emperador Teodosio prohibió toda celebración pagana, entre las que estaban incluidos

los Juegos Olímpicos.

los Juegos Olímpicos.

Pierre de Coubertin

Durante la última década del Siglo XIX, el barón Pierre de Coubertin puso manos a la obra para fundar el Comité Olímpico Internacional para establecer unos Juegos Olímpicos que se celebraran cada cuatro años.

Esta idea fue presentada durante el primer Congreso Olímpico, en junio de 1894, y se estableció que la primera edición se llevaría a cabo en Atenas, solo dos años después.

Este fue el nacimiento de los Juegos Olímpicos modernos, que ya tienen casi 130 años de historia y generan el mismo interés de siempre en el público.

BÁSQUET

Nico Ferreyra se muda a Regatas

Tras comunicar su salida de Belgrano, el base cruzará de vereda para jugar en «La Ribera» el próximo Prefederal de básquet. De esa manera, el jugador de 39 años se suma a Alejandro Ettore y Juan Martín Ibarra como las incorporaciones del Náutico.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

De cara a una nueva temporada del Prefederal de básquet que comenzará el próximo 16 de agosto, Regatas continúa reforzando su plantel y ayer anunció la llegada de Nicolás Ferreyra, un histórico jugador de Belgrano. Tras su segundo ciclo en el Rojo, el base de 39 años se suma al listado de jugadores que vistió los colores de ambos clubes.

El domingo el basquetbolista se despidió oficialmente de Belgrano, club en el que se formó y al que regresó hace un año atrás después de 15 años para disputar el Prefederal y la Liga Federal. El basquetbolista realizó un posteo en su cuenta de Instagram en el que hizo saber que finalizó su vínculo formal con la institución de la calle Pellegrini. "En esta vuelta dejaste más enseñanza en mí que en cualquier otra etapa juntos. Pienso... ¿acaso no es lo más importante de los procesos? Aprender!...", escribió el "Cachorro" en sus redes. "Atravesé experiencias, pude conocer más de mi ser, me adapté, volví a vivir junto a mis lazos más queridos y un sinfín de situaciones personales vividas. Por eso estas palabras son solo para agradecer sinceramente con el corazón a los que me recibieron y aún hoy me brindan su afecto! Deseo que su camino esté plagado de procesos y sueños! Hoy toca seguir mi carrera por otro camino! Gracias club Belgrano".

Pocas horas después, Regatas lo recibió con otro posteo desde su cuenta del básquet profesional. "Este jugador de elite, con experiencia internacional y campeonatos de la Liga Nacional, se suma a nuestra familia para aportar todo su talento. Su llegada nos llena de esperanza y nos impulsa a soñar en grande", expresaron desde el Náutico. "Nico, te es-



El Cachorro cambiará de colores a partir del próximo Prefederal. EL NORTE

peramos ansiosamente para que formes parte de nuestra familia y para que, junto a Ciro y todos nosotros, luchemos juntos por nuestro sueño. ¡Te damos la bienvenida a casa! ¡Vamos por la Gloria".

Esta vez se dio

No es la primera vez que Regatas buscó a Ferreyra para sumarse a su plantel. En esta ocasión, la propuesta

le cerró al base desde todo punto de vista, y más allá de lo difícil de la situación, Nico tomó la decisión con seguridad.

"Este año no tuve un acercamiento desde Belgrano", reconoció el jugador, a la vez que contó que Regatas sí lo buscó apenas terminó la Liga Federal. "La primera vez que llegaba a San Nicolás claramente lo analicé un montón, y mi

intención era volver al lugar de donde salí, que me sentía muy identificado con lo vivido, que es el club Belgrano. Creo que volví al lugar correcto. Hoy es diferente", analizó.

"Ya tengo un año casi viviendo en San Nicolás, priorizo un montón de otras cosas y también soy realista. Creo que Belgrano hoy necesita de otra gente, jugadores más jóvenes, más identificados con sus últimos

años y con otra energía. Creo que está atravesando otro momento, muy diferente al mío y muy diferente al de Regatas", agregó Ferreyra. Y continuó: "Todo eso lo analizo, y más allá de que Belgrano haya o no acercado su propuesta hacia mí -que no ocurrió- tomé la decisión de dar un paso al costado por mi criterio. Creo que hoy Belgrano necesita otra cosa, más allá de que Belgrano para mí es ir a jugar al patio de mi casa. Pero hoy estamos atravesando momentos diferentes. También conozco mucho el proceso que está llevando a cabo Regatas y me parece admirable, por eso hace un tiempo que quiero formar parte y gracias a Dios la gente de ahí me ha hecho sentir el cariño, la contención y todo lo que necesito para poder estar bien para darle a Regatas mi mejor versión".

Pablo Dastugue ya cuenta con las incorporaciones de Juan Martín Ibarra, Alejandro Ettore y el mencionado Ferreyra. A ellos se le agregan las renovaciones de Carlos Báez, Patricio Rodríguez, Valentín Ingrata, Nicolás Lemme y Juan Manzano.

Nico volverá a ser dirigido por Dastugue luego de 17 años, donde coincidieron en la última temporada de Belgrano en la Liga Nacional. Ferreyra llega a la Ribera con 39 años y una extensa carrera profesional, que incluyó pasos por Quilmes de Mar del Plata (campeón del TNA), Gimnasia de Comodoro Rivadavia, Boca Juniors, Estudiantes de Concordia, Ciclista Olímpico de La Banda, Hispano Americano de Río Gallegos y La Unión de Formosa; fue campeón de la Liga Nacional de nuestro país con Regatas Corrientes y de la Liga chilena con Deportivo Valdivia. También tuvo un paso por Brasil jugando para Caxias do Sul. En el último año en Belgrano en la Liga Federal, tuvo promedios de 11.1 puntos, 2 asistencias, 1.1 rebotes y 31 minutos en 10 partidos.


MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

Dos muertos en un choque en la ruta 34: uno de ellos era el presidente comunal de un pueblo de la región

Una colisión fatal entre dos camionetas se dio ayer lunes al mediodía, por motivos que se investigan, en el kilómetro 291 de la ruta nacional 34. Los vehículos eran una Toyota Hilux y una Fiat Strada. El conductor del segundo vehículo murió en el momento, producto del violento impacto, en

tanto que Eduardo Sobrero, quien cumplía funciones como presidente comunal de la localidad de Las Palmeras, falleció unas horas después. Los tres ocupantes de la Hilux quedaron atrapados entre los hierros, hasta que fueron asistidos y trasladados a un nosocomio de la localidad de Rafaela.

Según la información oficial, asistió en el lugar personal de sa-

lud de Las Palmeras y Monigotes, Bomberos Voluntarios de Sunchales, personal de policía provincial y Seguridad Vial del Peaje Ceres.

El tránsito fue interrumpido provisoriamente, y por la tarde la circulación era alternada.

Sobrero ejercía su jefatura comunal en reemplazo de Roberto Fabián Buratto, quien falleció en enero de este año.



El choque se dio por razones que se investigan.

Mataron a puñaladas al dueño de una verdulería en Alvear

El crimen se produjo en la localidad ubicada al sur del Departamento Rosario. Investigan lo sucedido.



El domingo en horas de la tarde noche asesinaron a puñaladas al dueño de una verdulería en Alvear, al sur del Departamento Rosario. El crimen se produjo en la zona de la colectora, entre El Arrayán y El Maitén, loteo Santa Susana. La Policía arribó al lugar tras un llamado al 911 en el que advertían que había un hombre inconsciente tendido en el patio trasero del lugar. Al llegar, el Comando Radioeléctrico de Pueblo Esther y Alvear constató que la persona estaba muerta. La médica interviniente diagnosticó que se trató de una muerte violenta generada con un arma blanca. Investiga el crimen la fiscal Marisol Fabbro.

ROSARIO

Otra vez prendieron fuego autos frente a la comisaría 32ª

Tres vehículos estacionados frente a la seccional 32ª de Rosario, ubicada en Danieri y Julio Vanzo, fueron incendiados ayer lunes a la madrugada. Aún se desconocen las causas que originaron el fuego.

Los autos afectados por las llamas fueron un Chevrolet Corsa, un Renault Zenit y un Volkswagen Gol. El incidente ocurrió alrededor de las 2.33., y gracias a la rápida intervención de los Bomberos Zapadores, las llamas fueron controladas sin que se registraran heridos ni se propagara el fuego a propiedades

vecinas. Este no es el primer ataque que sufre la seccional 32ª. En mayo del año pasado, cuatro vehículos también fueron incendiados en circunstancias similares.

Además, la comisaría ha sido víctima de violencia previa, incluyendo un tiroteo en 2023 cuando un sicario disparó desde una bicicleta.

Las autoridades locales han comenzado una investigación para determinar los responsables del incendio registrado, mientras continúan las medidas de seguridad en la zona.



• fúnebres

SEPELIO

+Herrera, Bonifacio Wenceslao (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 22 de julio de 2024 a los 84 años. Su esposa, hijos, nietos, hijos e hijas políticas, familiares y amistades, participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán cremados hoy en el Cementerio de Villa Constitución. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/

4421627/ 4428817. www.exequial-servicesa.net

PARTICIPACIONES

+Pereda, Lidia Marta (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 21 de julio de 2024 a los 85 años. Sus hijos: Javier Rodolfo y Patricia Susana Petrirena. Sus hijos políticos: Adriana Belliandi y Daniel Avetta. Sus nietos: Juan Pablo, María Florencia y Bárbara Lucía Petrirena, Sofía, Pilar

y Valentina Avetta, participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio de San Nicolás, ayer a las 14:30. Servicio velatorio: Francia 356. Sala 1. Servicio Exequial Service S.A - Cochería San Nicolás- Casa Lassalle. Tel.: (0336) 4425500/4421627/4428817 www.exequialservicesa.net

+Rivero, Luján María (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 21 de julio de 2024 a los 69 años.

Sus hijos: Andrea, Pablo y Luján. Sus hijos políticos: Genaro, Andrés y Marcelo. Sus nietos: Martina, Nadia, Matías, Benjamín y demás familiares participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer en el Cementerio de San Nicolás a las 13:30. Servicio velatorio: Balcarce 175. Sala 4. De 8:00 a 13:00. Servicio Exequial Service S.A- Cochería San Nicolás- Casa Lassalle. Tel.: (0336) 4425500 / 4421627 / 4428817 www.exequialservicesa.net

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597



Exequial SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1882

Cochería San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE



mutual americana
mutual euroamericana

MUTUAL ACINDAR
Centro de Empleados de Comercio de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica General Savio
MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero Gral. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 12º
Máxima: 23º



MIÉRCOLES

Tormentas aisladas.

Mínima: 17º Máxima: 21º



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 7º Máxima: 19º



● el sol



Salida: 7.59



Puesta: 18.19

● la luna



Menguante 28/7/24



Nueva 4/8/24



Creciente 11/8/24



Llena 21/7/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	160 C.	San Lorenzo	1.44 C.
Iguazú	6.90 B.	Rosario	1.37 B.
Formosa	1.56 B.	Villa Constitución	0.80 C.
Posadas	10.28 E.	San Nicolás	1.08 B.
Corrientes	2.10 B.	Ramallo	0.80 B.
Paraná	1.49 C.	San Pedro	0.81 C.
Santa Fe	1.69 C.	Baradero	0.80 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N°2, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMÉRICO COLÓN PEREYRA. San Nicolás, 12 de julio de 2024. P3 e: 22-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N°4, Dto. Jud. de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARÍA COVACHICH. San Nicolás, 27 de junio de 2024. P3 e: 22-07-24

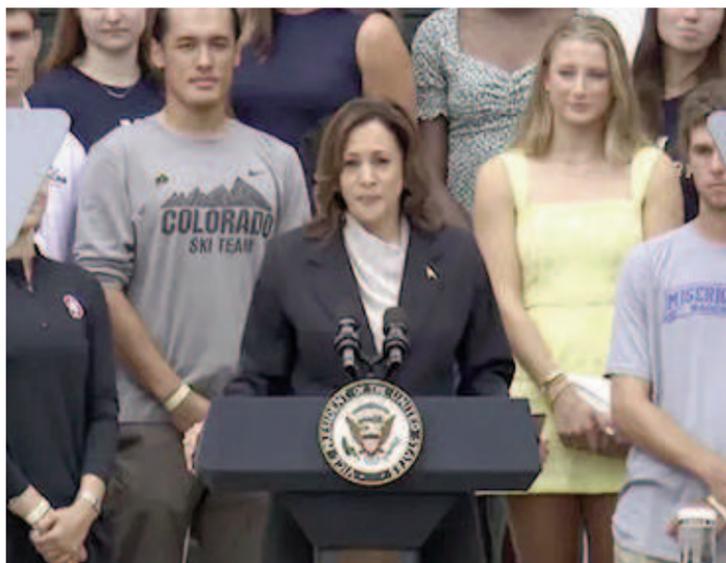
EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÉLIDA ISABEL DEL POZO. San Nicolás, 4 de junio de 2024. P3 e: 22-07-24

EDICTO JUDICIAL. AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA. Juez Federal Subrogante de San Nicolás, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/STABILE, CLAUDIO PASCUAL S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO, Expte. N° FRO. 29631/2023, con trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría 3, cita y emplaza a CLAUDIO PACUAL STABILE, D.N.I. 21.488.233, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, y conchs del CPCCN). San Nicolás, de 2024. P2 e: 22-07-24

ESTADOS UNIDOS

Harris resaltó el "profundo amor" de Biden por el país

Kamala Harris, habló por primera vez como precandidata a presidente por el Partido Demócrata y resalta el "profundo amor" de Biden por el país.



Kamala Harris resalta el "profundo amor" de Biden por el país.

La vicepresidenta de los Estados Unidos, Kamala Harris, en su primera alocución luego de que el presidente Joe Biden declinara su candidatura a la reelección y le brindara su respaldo para reemplazarlo, ponderó "el amor" por el país del actual mandatario y aseguró que su "legado" no tiene comparación.

En un acto en la Casa Blanca con los campeones universitarios de la National Collegiate Athletic Association (NCAA), Harris afirmó que "el legado de logros de Joe Biden durante los últimos tres años no tiene comparación en la historia moderna".

Ante decenas de periodistas, Harris elogió además la "honestidad" e "integridad" de Biden, así como su "profundo amor" por los Estados Unidos, el cual, según interpretó, fue fundamental para tomar la decisión de poner fin a su campaña.

"Su honestidad, su integridad, su compromiso con su fe y su familia, su gran corazón, y su amor, su profundo amor por nuestro país, soy testigo de ello todos los días. Nuestro presidente, Joe Biden, lucha por el pueblo estadounidense y estamos profundamente agradecidos por su ser-

vicio a nuestra nación", expresó la vicepresidenta, de acuerdo con medios locales.

El domingo y tras las dudas planteadas por los principales dirigentes del Partido Demócrata sobre su actitud para el cargo, el presidente Biden anunció su declinación a la carrera hacia la reelección presidencial y brindó su respaldo a Harris para que tome su lugar en la campaña para derrotar al candidato republicano y expresidente, Donald Trump.

No obstante, Harris deberá lidiar en un proceso interno con otros precandidatos demócratas a la presidencia.

Harris, en redes sociales, se había declarado el domingo "honrada" de contar con el respaldo de Biden.

"Me siento honrada de contar con el respaldo del presidente y mi intención es merecer y ganar esta nominación", expresó la vicepresidenta.

Además, colocó como prioridad la derrota de Trump en las próximas elecciones. "Haré todo lo que esté en mi mano para unir al Partido Demócrata -y unir a nuestra nación- para derrotar a Donald Trump y su extrema agenda del Proyecto 2025", dijo.

● farmacias

A Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste. Tel. 4462060
 CABRERA, Av. Falcón 222. Tel. 4425906
 DIAMANTE, Belgrano y Alvarez. Tel. 4426161
 FURLAN, 9 de Julio 260. Tel. 4435036
 GONZALEZ PACIN, Nación 314
 HECTOR LOPEZ, Maipú 794. Tel. 4427802

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
 [COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...0029	8) ...2259	15) ...1751
2) ...3168	9) ...3363	16) ...9792
3) ...2667	10) ...9497	17) ...9171
4) ...9462	11) ...3961	18) ...1403
5) ...1152	12) ...8298	19) ...1894
6) ...3331	13) ...5520	20) ...7187
7) ...9126	14) ...7951	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5558	8) ...2987	15) ...1381
2) ...2431	9) ...9256	16) ...5743
3) ...8239	10) ...5502	17) ...6470
4) ...7221	11) ...4780	18) ...0168
5) ...8877	12) ...6117	19) ...4163
6) ...3638	13) ...4171	20) ...5528
7) ...1884	14) ...4148	

● quiniela nacional nocturna

1) ...1139	8) ...8824	15) ...7242
2) ...2567	9) ...7288	16) ...2770
3) ...6874	10) ...7063	17) ...0510
4) ...5817	11) ...3172	18) ...7666
5) ...8569	12) ...8394	19) ...4853
6) ...6495	13) ...6326	20) ...5619
7) ...9432	14) ...4903	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...5127	8) ...4053	15) ...5692
2) ...7935	9) ...0219	16) ...4514
3) ...9914	10) ...1947	17) ...2132
4) ...2810	11) ...6883	18) ...3357
5) ...4416	12) ...6306	19) ...3714
6) ...9757	13) ...4011	20) ...4719
7) ...9316	14) ...3326	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...5755	8) ...0490	15) ...8038
2) ...7153	9) ...2726	16) ...4662
3) ...4573	10) ...9300	17) ...9895
4) ...6338	11) ...3933	18) ...5629
5) ...4706	12) ...9527	19) ...8971
6) ...7100	13) ...2513	20) ...4363
7) ...3914	14) ...6028	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...5216	8) ...3809	15) ...2243
2) ...6930	9) ...4790	16) ...2326
3) ...8978	10) ...7305	17) ...1804
4) ...0604	11) ...5886	18) ...3913
5) ...0566	12) ...6765	19) ...7566
6) ...9621	13) ...1613	20) ...5707
7) ...8926	14) ...0228	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...139	8) ...326	15) ...517
2) ...819	9) ...972	16) ...445
3) ...174	10) ...671	17) ...760
4) ...215	11) ...871	18) ...993
5) ...545	12) ...130	19) ...127
6) ...509	13) ...867	20) ...255
7) ...592	14) ...259	

● quiniela Santa fe nocturna

1) ...0365	8) ...9963	15) ...4740
2) ...9988	9) ...1133	16) ...2751
3) ...8276	10) ...8372	17) ...1607
4) ...0016	11) ...1088	18) ...4600
5) ...6979	12) ...6702	19) ...8298
6) ...0446	13) ...8274	20) ...4194
7) ...8673	14) ...7827	



TECNOLOGÍA Y REGULACIONES

Advierten sobre uso no autorizado de fotos de menores para entrenar modelos de Inteligencia Artificial

Una investigación de Human Rights Watch encontró más de 150 imágenes de menores de edad brasileños extraídas de redes sociales y YouTube, que se pensaban que tenían limitado su acceso. Por otra parte, se hallaron otras 190 de bebés, niñas y niños australianos que fueron compartidas originalmente bajo estrictas medidas de privacidad.

Human Rights Watch (HRW) lanzó una dura advertencia sobre una nueva problemática relacionada con la Inteligencia Artificial (IA) y sus implicancias sobre los derechos y libertades de los niños y niñas. De acuerdo a un artículo de Infobae, una investigación ha puesto de manifiesto que el conjunto de datos LAION-5B, ampliamente utilizado para el entrenamiento de modelos de IA, contiene imágenes de menores que violan gravemente su privacidad. El mes pasado, Hye Jung Han, investigadora de HRW reportó a 'Wired', que identificó que el conjunto de datos LAION-5B incluía 170 fotos de niños brasileños. Las imágenes fueron obtenidas principalmente de blogs personales, redes sociales y videos con escasa visibilidad en YouTube. "Esto es de suma gravedad porque los términos de servicio de YouTube prohíben la recopilación de datos personales sin el consentimiento adecuado, lo que evidencia un ataque directo a estas políticas", explican.

"La ley brasileña prohíbe el procesamiento de datos personales de

niños sin el consentimiento del tutor del niño", había expresado a 'Fortune' la investigadora de derechos tecnológicos de los niños y autora del informe. "Mi preocupación más amplia es que esto es solo la punta del iceberg (...) La carga de responsabilidad no debe recaer en los niños y los padres para tratar de proteger a los niños de una tecnología que es fundamentalmente imposible de proteger. Los padres deberían poder publicar esas fotos de niños para compartirlas con familiares y amigos y no tener que vivir con el miedo de que esas fotos algún día sean utilizadas como armas en su contra", agregó Han.

Información sensible

En un hallazgo aún más reciente, se encontraron otras 190 imágenes de niños y niñas australianos, incluidas fotos de recién nacidos. Estas imágenes fueron compartidas originalmente bajo estrictas medidas de privacidad, en blogs personales o en redes sociales con acceso limitado. Algunas



incluso provenían de fotógrafos profesionales contratados por familias o instituciones educativas para eventos específicos. La presencia de estas fotos en el conjunto de datos plantea serias preocupaciones sobre la falta de control y autorización en la recopilación de datos personales.

Asimismo, una de las preocupaciones más graves destacadas por HRW es que, las URLs de estas imágenes a menudo contienen información sensible, como nombres y ubicaciones específicas.

HRW ha señalado que su equipo solo pudo revisar una fracción mínima del conjunto de datos, menos

del 0,0001% de sus 5.850 millones de imágenes.

Respuesta

En defensa de sus prácticas, LAION, una ONG detrás del conjunto de datos, hizo declaraciones a 'Ars Technica' que mantienen una política de "tolerancia cero con el contenido ilegal". No obstante, reconoció que eliminar estas imágenes comprometedoras es un proceso lento y complejo. Además, una vez que los modelos de IA han sido entrenados con estos datos, es imposible "olvidar" la información absorbida, lo que implica que el daño potencial ya está hecho. En relación a la problemática en términos generales, se conoció recientemente que Meta ha decidido suspender el desarrollo de sus herramientas de inteligencia artificial en la Unión Europea y Brasil debido a preocupaciones regulatorias expresadas por la Comisión de Protección de Datos de Irlanda y la Autoridad de Protección de Datos de Brasil sobre la utilización de los datos de usuarios en Instagram y Facebook.



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899